

CHARREMOS

CHUNTA ARAGONESISTA

El tranvía unirá el Actur-Rey Fernando con Casablanca y Valdespartera



El Acuerdo del AVE firmado, por fin, en marzo de 2005 tras varios meses de negociación en los que el Teniente de Alcalde de Urbanismo, **Antonio Gaspar** ha estado defendiendo los intereses de la ciudad, es ya una fecha histórica en Zaragoza. Rubricado por el Gobierno Central, Autonómico y Ayuntamiento, este acuerdo va a permitir la implantación del tranvía y una red de cercanías en la ciudad, cuya primera línea unirá, en una primera fase, el Actur con el Hospital Miguel Servet, Casablanca y Valdespartera.

Una decisión que responde al empeño de Chunta Aragonesista, prometido en su programa electoral, para dotar a la ciudad de una red de tranvías modernos y una red de cercanías que hagan de Zaragoza una ciudad del siglo XXI.

ACUERDO HISTÓRICO

En junio la Gerencia de Urbanismo entregará el plan especial del entorno de la Estación Intermodal y del Portillo. Con cargo a las plusvalías urbanísticas se podrá financiar esta primera línea de tranvía, pero también se construirá, sin que cuesten un euro a la ciudad, la red de

cercanías, el puente del tercer milenio, el túnel entre la intermodal y el Portillo para hacer de la vía férrea soterrada un espacio de doble dirección, el Corredor Verde de Oliver-Valdefierro, la Ciudad Expo y la Villa Expo. Por todo esto, el acuerdo firmado es un hito histórico que hará de Zaragoza una ciudad con una calidad de vida sin precedentes.

Abuelos con jóvenes, la mejor convivencia

Para todas las personas mayores que viven solas, la Concejala de Acción Social y Cooperación al Desarrollo del Ayuntamiento de Zaragoza, ha puesto en marcha el programa Vive y Convive, cuyo objetivo es que las personas mayores que vivan solas, compartan su casa con jóvenes universitarios. Para más información, si eres mayor de 65 años llama al Ayuntamiento de Zaragoza, al teléfono 976 72 18 00 y si tienes menos de 30, llama a la Universidad de Zaragoza al 976 76 10 01.

Urbanismo tendrá en cuenta a los vecinos afectados por la posible discoteca del ACTUR

El Ayuntamiento de Zaragoza, a través de la Gerencia de Urbanismo, se ha hecho eco de los problemas de convivencia que puede llegar a generar un local de estas características en esta zona de la ciudad. El Teniente de Alcalde, Antonio Gaspar, se ha comprometido a tener en cuenta todas las sugerencias aportadas por los vecinos afectados, por eso, ante la solicitud de licencia urbanística para abrir un local de copas en lo que era hasta ahora un restaurante, la Gerencia de Urbanismo va a revisar con lupa toda la documentación presentada por los propietarios, tal y como se hace habitualmente. Actualmente, se ha desestimado el cambio de titularidad de la licencia solicitada ya que no se ha presentado ningún proyecto que avale el cambio de uso del local.

BOLETÍN DE INFORMACIÓN EN ACTUR-REY FERNANDO

Edita: Bico de CHA en Actur-Rey Fernando Coordinación: Isabel Lamana
Diseño y maquetación: Contexto Gráfico

Ejemplar gratuito

Las obras del Pabellón "Actur V" a buen ritmo, tras años de bloqueo

Los concejales de Equipamientos, **Agustín Martín**, y de Deportes, **Luis Pastor**, ha puesto en marcha el Pabellón Polideportivo "ACTUR V". Un proyecto, con rango de ciudad, que llevaba varios años dormido en algún oculto cajón. Este pabellón que dará

servicio al Colegio Público Josefa Amar y Borbón y que complementará el Centro Deportivo Municipal ACTUR, era uno de los compromisos adquiridos por Chunta Aragonesista con el Distrito. El pabellón, que se construirá en una parcela de 4.250 metros cua-

drados, estará dotado con el modelo de pista polideportiva que permite jugar a todas las modalidades de los deportes de sala, y dispondrá de un graderío con capacidad para unas 150 plazas, además de los reglamentarios vestuarios.

El pabellón polideportivo Río Ebro, a punto de empezar las obras

La Gerencia de Urbanismo, a cuyo frente se encuentra el Teniente de Alcalde de Urbanismo y portavoz de CHA en el Ayuntamiento de Zaragoza, **Antonio Gaspar**, aprobó el proyecto del polideportivo Río Ebro en el ACTUR, tras haber realizado algunos cambios sustanciales en el diseño a propuesta de los vecinos. Con estos cambios, se ha aumentado el número de vestuarios para deportistas, incluyendo aseos para discapacitados tanto en la zona de deportistas como en la de visitantes, además de dotar a las instalaciones de vestuarios y aseos para empleados. Junto a esto, el equipo de Antonio Gaspar ha ampliado también la zona de pista deportiva para colocar banquillos. Proyectado en un solar de 5.000 metros cuadrados, junto al colegio público Río Ebro, en la avenida Ranillas, el pabellón se distribuye en dos volúmenes, uno correspondiente a la pista polideportiva y otro anexo para la zona de acceso y servicios. En el exterior se proyectan 16 plazas de aparcamiento paralelas a la fachada sur del edificio, dejando el resto del solar como zona verde y parcialmente sin urbanizar.

La pista polideportiva de la calle Múgica Laínez ya ha sido aprobada

Este proyecto que está a punto de ser licitado, es el modelo de cancha deportiva pública al aire libre que las Concejalías de Equipamientos y de Deportes van a construir en los diferentes barrios de la ciudad. Este potrero sustituye al que había en la calle García Márquez que fue demolido para construir un centro para la asociación de esclerosis. Las novedades con respecto a los potreros que ya existen son fundamentalmente tres, según explica el Concejal de Deportes **Luis Pastor**: "**la construcción de un muro perimetral de 90 centímetros**

de altura al que se fijará la valla metálica, la instalación de dos pistas de baloncesto (en lugar de una sola) cruzadas con otra de fútbol sala y cuatro torres de luz de nueve metros de altura". Se financiarán con una reserva de crédito en los presupuestos del 2005 por valor de 110.000 euros.

Con esta nueva instalación, que se construirá junto a los terrenos en los que se levanta el pabellón Siglo XXI, se quiere satisfacer a los diferentes colectivos sociales y vecinales que llevaban tiempo reivindicando un espacio público de este estilo.



ISABEL LAMANA, es vocal de CHA en la Junta de Distrito, además de coordinadora del Bico de CHA en Actur-Rey Fernando (Bico en aragonés significa barrio). **PEDRO JULIO MARTÍN** es, junto con Isabel, el otro vocal de CHA en la Junta.

Podéis contactar con ellos, a través de la Junta de Distrito o en las siguientes direcciones de correo electrónico: actur-reyfernando@chunta.com, sedenacional@chunta.com, tlfno: 976 28 42 42.

Los vocales de CHA en el Actur-Rey Fernando hemos presentado una moción para solicitar que la Junta Municipal llame a todas las Asociaciones del barrio registradas con el fin de iniciar un debate vecinal en el que se decida en qué gastar el dinero de la Junta.

Queremos que esta fórmula para hacer que los presupuestos sean participativos sea el modelo a seguir en los próximos años. También hemos solicitado la constitución de una Mesa de Trabajo que realice el seguimiento de la obras de la Expo 2008 y del Plan de Riberas que afecten directamente al barrio

Desde la Asamblea de Bico Actur-Rey Fernando, haciéndonos eco del sentir vecinal, queremos que algunos de los Pabellones que se construyan con motivo de la Expo 2008, se destinen a servicios públicos una vez finalizada la misma, con el fin de que redunden en beneficio directo de los habitantes del barrio.

CUENTA CUENTOS EN LA BIBLIOTECA BENJAMÍN JARNÉS. Todos los viernes por la tarde y los sábados por la mañana, en la biblioteca del barrio tiene lugar un cuento para los niños y niñas de 4 a 7 años. Desde la Concejalía de Educación del Ayuntamiento de Zaragoza se quiere potenciar el libro y la lectura como forma de comprender el mundo. Lleva a tus hijos a que abran el baúl de los cuentos. Es toda una experiencia. La Biblioteca Benjamín Jarnés se encuentra dentro del Centro Río Ebro, en María Zambrano, 56.

Bolsa de Vivienda Joven en Alquiler

El servicio de Juventud también ofrece una Bolsa de Vivienda Joven cuyo objetivo es ofrecer servicios de información entre jóvenes y propietarios para el alquiler de viviendas con garantías adecuadas para ambas partes. También presta servicios de información, asesoramiento y orientación para cualquier duda o problema que surja en la compra o alquiler de vivienda.

Son ya más de 1.400 las personas que han optado por la Bolsa de Vivienda Joven para que dejar sus pisos en alquiler. No se cobra ninguna comisión ni al inquilino ni al propietario y se ofrece asistencia jurídica para posibles conflictos. Además, se hace un examen exhaustivo de las viviendas antes de incorporarlas a la Bolsa, para que cumplan las condiciones de habitabilidad y seguridad.

El propietario se beneficia de la selección previa de los futuros inquilinos, con solvencia acreditada y de un seguro multi-riesgo de carácter gratuito durante el primer año. Para **Mar Herrero**, Teniente de Alcalde de Juventud y Deportes **"se ha conseguido crear un ambiente de confianza con los propietarios de las viviendas debido a que las condiciones que hemos puesto son claramente ventajosas, por lo que intentaremos llegar a todos los propietarios que tengan viviendas vacías"**, ha asegurado.

Subvenciones a jóvenes para alquiler de piso

Junto con la hipoteca joven, la Concejalía de Juventud subvenciona parcialmente el alquiler de piso de los jóvenes que quieren dejar el hogar familiar. Estas subvenciones tienen una duración anual y se pueden prorrogar durante un año más. Los requisitos exigidos son tener entre 18 y 35 años. Estar empadronado en Zaragoza con una antigüedad mínima de 3 años. Los ingresos anuales de la unidad familiar deben oscilar entre 5.685,12€ y 15.792€. Que nadie de las personas que habiten en la casa alquilada posea una vivienda en propiedad y que el coste de la vivienda en alquiler mensual no supere los 373 euros/mes. Existen otras condiciones de carácter específico que se reflejan en las Bases de Subvenciones disponibles en la página web www.zaragoza.es/juventud.

El centro de salud oeste, pendiente a pesar de contar ya con licencia municipal

Tras cinco años de parón, el Consejo de Gerencia de Urbanismo concedió en octubre de 2004, el permiso de obras necesario para iniciar la construcción del nuevo centro de salud en la calle Emilia Pardo Bazán, priorizando esta edificación debido al interés general. Pero, a fecha de hoy, el Gobierno de Aragón que es ahora el responsable de construir el edificio, aún no ha dado ningún paso al frente, por lo que el proyecto se encuentra paralizado.

La Hipoteca Joven facilitará créditos blandos a menores de 35 años

Podrán beneficiarse de esta nueva hipoteca, avalada por la Tenencia de Alcaldía de Juventud y Deportes e Ibercaja, todos los jóvenes menores de 35 años que accedan a su primera vivienda, siempre que ésta tenga un precio menor de 360.000 euros y que se haya solicitado un préstamo que no sobrepase los 180.303 euros. El tipo de referencia de la hipoteca será del Euribor+0,39 por ciento (sobre un 80 por ciento del valor de tasación del inmueble y Euribor+0,45 para más del 80 por ciento) sin redondeo; **"no existirán comisiones de apertura ni de cancelación y los tres primeros meses no se pagarán intereses"**, según apunta la Teniente de Alcalde de Juventud y Deportes, **Mar Herrero**. Entre las novedades de la Hipoteca Joven se encuentra el pago de cuota creciente, que permite adaptarla a las necesidades y situación económica de los jóvenes que la suscriban. El período de amortización se alarga hasta los 35 años y se podrán aplazar hasta doce mensualidades del pago de la hipoteca; además, ya no será necesario disponer de un contrato fijo. Para solicitar esta hipoteca hay que dirigirse a la Oficina de Vivienda Joven del Ayuntamiento de Zaragoza, situada en la Casa de los Morlanes, Plaza San Carlos, 4, 50001 Zaragoza. Teléfono: 976 72 18 00.

Más información en:
www.zaragoza.es/juventud

Moción de CHA en el Congreso para que no se instale la gasolinera en el centro comercial

José Antonio Labordeta ha presentado en el Congreso, una proposición de ley con el objetivo de modificar el Real Decreto de medidas urgentes de intensificación de la competencia en mercados de bienes y servicios, es decir, el decreto que permite la instalación indiscriminada de gasolineras en las grandes superficies que fue aprobado por el Gobierno de Aznar en la pasada legislatura. CHA quiere cambiar esta normativa porque ata de pies y manos a los

ayuntamientos, ya que obliga al consistorio a dar la licencia a este tipo de instalaciones, aunque estemos en contra. De nuevo, el PP pensó más en los intereses de las grandes empresas que en la ciudadanía, por eso desde CHA creemos que ahora es el momento para cambiar la legislación vigente y así poder recuperar competencias municipales que actúen en beneficio de la calidad de vida de los vecinos de las zonas afectadas.

Empiezan los trámites para construir la Nueva Romareda, en el mismo sitio, sin coste alguno para la ciudad



Con la aprobación en el pleno del Ayuntamiento de Zaragoza, el pasado 31 de marzo, se dio vía libre a la construcción del Nuevo Estadio de la Romareda en el mismo lugar en el que se encuentra ahora. El equipo de arquitectos de Carlos Lamela, ha empezado ya a diseñar el proyecto que construirá por fases y que permitirá que los 30.000 abonados ocupen sus asientos durante las obras. De esta forma, la temporada que viene se prepararán las cimentaciones y fabricación de piezas; durante el final de la temporada del 2006 se hará la gran operación de demolición de las gradas de las bandas y

del edificio El Cubo. En la temporada siguiente se completaría lo relacionado con los fondos." El Teniente Alcalde de Urbanismo, **Antonio Gaspar**, apunta que **"la idea es empezar en septiembre con el fin de acomodar las obras con los partidos de fútbol"**.

El nuevo estadio se financiará con el edificio anexo de servicios, por lo que no costará ni un euro a los zaragozanos. Pero además, las familias podrán acudir al estadio, no sólo a ver el fútbol, sino también a hacer deporte en los gimnasios, compras, ir al cine, o tomar algo en cualquiera de los establecimientos

que harán del nuevo campo de fútbol, un lugar de ocio disponible todos los días de la semana, como ocurre en otros países europeos. Todo esto se ha puesto ya en marcha, a pesar del intento de gol por la escuadra de quienes aspiraban a construir las más de 900 viviendas de lujo y sus espacios comerciales en el lugar que ocupa ahora la Romareda y a pesar de aquellos que querían que a sus terrenos NO URBANIZABLES en la periferia de la ciudad, les cayera del cielo un campo de fútbol que los convirtiera en URBANIZABLES. Porque ésta ha sido la verdadera oposición a la Romareda.

Pabellón Siglo XXI

El Pabellón "Siglo XXI", a la espera de buscarle otro nombre, que se construye en la Avenida de Ranillas y la calle Luis Legaz Lacambra será una referencia para el deporte y competiciones de elite además de dar cabida a las actividades deportivas, culturales y recreativas de este barrio, y a los institutos y colegios de la zona que como el IES "Miguel de Molinos", contiguo al nuevo pabellón, no disponen de un equipamiento adecuado para hacer deporte.

Este C.D.M. contará con un pabellón de competición, otro pabellón de barrio, piscinas cubiertas y, por primera vez en esta ciudad, un rocódromo cubierto. Dispondrá además, de cafetería, gimnasios, sauna, jacuzzi, zona de cardio - fitness y demás elementos de los centros deportivos de nueva generación que, como el "José Garcés" en San José, **"están llamados a atender las demandas de ocio y deporte de los ciudadanos con el nivel de calidad que demanda actualmente nuestra sociedad"**, según afirma **Agustín Martín**, Concejal de Equipamientos.



Nuevo Estatuto : Con perricas, chufletes

Desde Chunta Aragonesa queremos informar a la ciudadanía de la importancia vital que tiene para esta tierra disponer de un nuevo Estatuto de Autonomía. El pasado mes de diciembre comenzaron en las Cortes de Aragón los trabajos para redactar el Nuevo Estatuto. Nos estamos jugando el futuro porque Aragón tendrá las competencias que se decidan en las Cortes.

Para CHA, ese documento tiene que recoger la capacidad para decidir sobre nuestros hospitales, carreteras, agua, inmigración, justicia, seguridad, elecciones propias...

y todo ello con hacienda propia, porque como se dice en Aragón, con perricas, chufletes.

El Nuevo Estatuto debe reconocer nuestra cultura, nuestras lenguas, nuestra historia, que deben ser fomentadas y desarrolladas. Nuevo Estatuto es más poder aragonés. Para tener peso y capacidad de decisión ante el Gobierno español y ante la Unión Europea, mediante la federalización del Estado, un verdadero Senado territorial y la participación autonómica en Bruselas, por eso queremos ser nosotros quienes decidamos.